

ENTRE LA ESCLAVITUD Y LA RESISTENCIA: EL NEGRO ESCLAVO EN EL CARIBE, 1590-1620.

Luis Rafael Bursset Flores

ABSTRACT

Slavery and the role of the Negro in the development of the Caribbean has been frequently approached in the region's historiography. In the present essay, utilizing the correspondence of Spanish governors, we take a look at the relationship between the economic development of the colonies and the availability of Black slave manpower in the turning decades between the 16th and 17th centuries. We rescue documentation related to forms of resistance, marooning, and *palenques*. In the opposite end of resistance, we cover the participation of Negroes in Catholic religious brotherhoods. In summary, this essay discovers in the Negro element of colonial societies a multidimensional group that, effectively, carried the load of the economic exploitation of the region. At the same time, they resisted, fought, found freedom—though temporarily—and inserted itself in the societies that were being born throughout the region.

Keywords: Negro, slavery, Spanish Caribbean, marooning, resistance, palenques, Catholic brotherhoods

RESUMEN

La esclavitud y el papel del negro en el desarrollo histórico del Caribe son temas recurrentes en la historiografía caribeña. En este artículo se utiliza exclusivamente la correspondencia de los gobernadores y presidentes de Audiencias del Caribe con la Corona entre 1590 y 1620 para dar una mirada de primera mano a cómo se planteó el negro en función de la necesidad de trabajo esclavo. De un ser unidimensional, "negro", mano de obra barata, descubrimos otros aspectos de su participación en el desarrollo histórico del Caribe, relacionados a su resistencia a la esclavitud.

Palabras clave: negro, esclavitud, trabajo, Caribe, cimarronaje, palenques, resistencia, cofradías

RÉSUMÉ

L'esclavage et le rôle des Noirs dans le développement historique de la Caraïbe sont des thématiques récurrentes de l'historiographie

caribéenne. Cet article part uniquement de la correspondance des gouverneurs et présidents des Audiencias de la Caraïbe (*Audiencias del Caribe*) avec la couronne espagnole entre 1590 et 1620 afin de mettre en lumière comment le sujet noir a été envisagé en fonction de la nécessité du travail esclavagiste. Partant d'un sujet unidimensionnel, le "Noir", une main d'œuvre bon marché, nous découvrons d'autres aspects de sa participation au développement historique de la Caraïbe liés à sa résistance face à l'esclavage.

Mots-clés : Noir, esclavage, travail, Caraïbe, marronage, *palenques*, résistance, confréries

Recibido: 1 noviembre 2016 Revisión recibida: 28 agosto 2017 Aceptado: 30 agosto 2017

Temprano en el programa de colonización española, el negro se convirtió en el elemento fundamental para el desarrollo económico de las colonias en la cuenca del Caribe. Más allá del mundo de la plantación, con el que ha sido fusionado irreversiblemente, el negro esclavo fue fundamental en la construcción de fortificaciones, obras públicas, y el éxito de los negocios de ingenios de azúcar y pesquerías de perlas.

La subyugación y la resistencia son dos caras de una misma moneda. Un aspecto inseparable de estas funciones fue la resistencia que presentó el esclavo africano, bien fuera pasiva o agresiva. Frank Moya Pons ha documentado la sublevación de esclavos y el establecimiento de "cajas de negros", responsables de capturar a estos cimarrones, durante el siglo XVI en Puerto Rico, Cuba, La Española y Cartagena.¹ Este hecho parece constatar que la resistencia al trabajo esclavo fue inherente al sistema mismo de la esclavitud.

Para nuestro estudio, hemos utilizado la correspondencia de los gobernadores españoles con la Corona.² Enriqueta Vila Vilar nos advierte que la documentación oficial no se caracteriza por su objetividad o claridad en la descripción de los hechos. Señala que ésta era aprovechada para promover los intereses personales de los autores, y como medio para atacar a los enemigos. Aunque nos permite conocer los eventos y las actitudes de sus autores, seremos cuidadosos con la luz bajo la que se presenta.³ No obstante, a pesar de ser el discurso oficial, al constituir la mirada más cercana en el momento, la correspondencia registra el espíritu de los tiempos, y será nuestra fuente principal de datos.

Pondremos nuestra atención en la región del Circuncaribe durante el periodo en que el imperio español perdía su hegemonía sobre esta

parte de las Indias, concretamente, entre 1590 y 1620. Dos años después de la destrucción de su armada en la llamada “Empresa de Inglaterra” de 1588, encontramos en España una potencia mundial agotada, con dos bancarrotas a sus espaldas, en franco declive, incapaz de sostener el imperio desarrollado durante un siglo. Es al final de este periodo que los enemigos europeos de España establecen colonias permanentes en algunas de las llamadas islas inútiles, y en la banda norte de La Española, y con ellas, cambia el balance político, económico y militar de la región.⁴

Para acercarnos a un estimado de la abundancia o escasez de negros esclavos en el Caribe del Quinientos, echamos mano a dos datos estadísticos. Moreno Friginals opina que el 90% de los más de nueve millones de africanos que fueron llevados forzosamente a América arribaron al Caribe y a Brasil, y reafirma que el esclavo era el factor de producción sobre el cual los amos basaron sus riquezas.⁵ Sin embargo, Kenneth Morgan estima que los cautivos embarcados durante ese siglo sólo representan el 2.2% del total de la era de la trata de esclavos.⁶

El negro esclavo fue fundamental para el desarrollo del imperio español. Nos parece pertinente comenzar el presente esbozo con una cita directa de una de nuestras fuentes principales. En 1609, el presidente entrante de la Real Audiencia de Santo Domingo, Diego Gómez de Sandoval, inconscientemente resumió la historia de la mano de obra en la isla, y el trascendental papel de los negros esclavos en ella. Transcribimos una extensa sección por su valor y su clara exposición de la situación:

...luego que faltaron los indios naturales de esta isla, comenzaron a ir en disminución el beneficio y labor de las minas de oro y de todas las demás granjerías que la hicieron muy rica en el principio de su descubrimiento, y porque del todo no se acabase, trataron los vecinos de comprar negros esclavos, y habido muchos, pero como son mortales, hanse acabado los más y venido en tanta pobreza sus dueños, que no tienen substancia para comprar otros, que es causa de haberse despoblado muchos ingenios de azúcar y no se labrar minas ni criarse tanto ganado como solía, y cogerse tampoco frutos en la tierra, que está muy acabada...⁷

Un presidente anterior, Lope de Vega Portocarrero, había señalado que “la falta de negros les hace estar pobres y las minas han cesado por falta de ellos”, por lo que celebraba la asignación de ciertas licencias para obtenerlos.⁸ En coincidencia, el oidor Pedro Sáenz Morquecho había reprochado que, por la falta de negros en La Española, “la isla va en gran disminución por falta de gente y labranza”.⁹ Es decir, sin mano de obra esclava negra, se retrocedía en el desarrollo alcanzado hasta la fecha, y no se podían explotar sus recursos, al punto que la colonia, junto a las riquezas que ofrecía a los colonos y a la Corona española, llegaría a su fin.

A tono con esta visión, la correspondencia desde todas las colonias del Cicuncaribe con la Corte tuvo como constante común en este periodo la solicitud de licencias de esclavos para que los vecinos los pudieran comprar. Éstas se solicitaban tanto en momentos de crisis, como para explotar importantes oportunidades económicas. En el extremo de atractivas oportunidades, en 1606 el gobernador de Santa Marta, Andrés de Salcedo, pedía 250 negros “de los ríos” [de Guinea] para poder construir ingenios de azúcar para producir azúcar y miel. Ya había dos hechos, pero por falta de negros no se había podido hacer más; esta situación también afectaba el corte de la caña que ya estaba sembrada.¹⁰ La utilidad y versatilidad de la mano de obra esclava negra quedó patente cuando Salcedo respondió una pregunta del Consejo: señaló que, si se le enviara un registro de negros con derecha descarga, además de en los ingenios, se utilizarían para otros propósitos, incluyendo la granjería de perlas, el maíz “por no haber naturales que lo labren”, la navegación de las canoas de Tenerife en el río Grande, y las minas de oro y plata.¹¹

El gobernador de Santiago de Cuba reforzaba la idea de que el trabajo esclavo resultaba en acrecimiento de las colonias, y que “[m]uy importante sería al servicio de Su Majestad y al aumento de su real haber”. En 1620 pidió que se permitiera vender entre los vecinos los esclavos que llegaran en navíos de arribada, pagando los derechos correspondientes. La escasez de moneda corriente no era impedimento, pues los vecinos podrían trocar sus frutos por esclavos, “con que podrán labrar y beneficiar sus ganados y labranzas, y se frecuentarán los muchos minerales de oro que hay en ella, que por falta de esclavos no se buscan ni labran...”¹²

Además de la economía colonial, la fortificación y defensa de las Indias también dependían de la esclavitud negra. Una vez comenzadas las hostilidades abiertas de los ingleses en el Caribe,¹³ el gobernador de La Habana reconoció en 1597 la importancia de los negros en las obras de construcción de las fortificaciones en la isla, señalando que estaba “... imposibilitado de poner en ejecución a lo que venía por venir sin negros, que es el nervio y la fuerza de todo lo que ha de hacer...”¹⁴ Con esta vívida frase refleja lo indispensable que fue el negro para el desarrollo de las colonias, bien fuera su defensa como sus actividades productivas.

En Puerto Rico, igualmente, las fortificaciones estaban detenidas por falta de esclavos negros. En 1595, el gobernador Suárez Coronel advertía que “de ninguna manera se puede hacer lo que Su Majestad pretende sin enviar aquí 200 esclavos”. Había encontrado que sólo había una veintena cuando llegó a la Isla, y al momento de escribir podía haber más de 30. Llegó al extremo de recomendar el despido de los canteros y albañiles porque sin negros, no había quien hiciera el trabajo. Para poder cumplir las órdenes reales, sugería que se enviaran 800 negros.

Representando una atractiva inversión, después de cumplir con la construcción de obras, se podrían vender al doble.¹⁵

En 1595, el oidor Diego de Villanueva Zapata relataba desde Panamá el estado de las fábricas de Nombre de Dios y Portobelo. Se había provisto el puerto de los bastimentos necesarios: vino, vinagre, aceite, bizcocho y maíz, además de una red para pescar, con el propósito de que los trabajadores comieran pescado a falta de carne. Como no había carne, los negros habían dejado el trabajo, estableciéndose en unas estancias alejadas del puerto. En la carta trasciende que no había carne salada por el costo, que era 18 reales la arroba. Una vez estuvo disponible, los negros regresaron a trabajar. El oidor responsabilizaba de la situación a los amos de los esclavos.

Villanueva Zapata expresó que “me tiene con mucho cuidado que esta mala gente negra sirve poco y come mucho y siempre andan murmurando que los fatigan, y sus amos los tienen tan regalados”. Se les pagaba nueve pesos corrientes de a nueve reales al mes en 1591. La solución propuesta era que la Corona enviara 300 negros propios.¹⁶ Sobre el pago por su trabajo, el gobernador de Cartagena incluyó en 1610 en un presupuesto los ochenta negros que trabajaban en la fortificación de la ciudad a jornal, quienes ganaban 4 reales, que anualizados representaban 8,480 pesos.¹⁷

El trabajo esclavo también ayudó a proteger la plata que llevaban las flotas desde Panamá hasta la península. En 1613, el presidente de la Real Audiencia de Panamá recibió instrucciones de no enviar la plata a España por la cercanía del invierno. Por lo tanto, los galeones del general Gerónimo de Portugal se detuvieron en Portobelo, en la costa Caribe. Allí, utilizando una cadena de 300 negros, mano a mano, se bajó toda la plata para ser custodiada hasta que se pudiera reembarcar a su destino final.¹⁸

Los esclavos representaron ingresos adicionales para sus dueños, cuando los alquilaban a los funcionarios reales para trabajar en las fortificaciones, explotando comercialmente situaciones como la descrita en Puerto Rico. Al parecer, los precios que cobraban por ellos eran muy altos, por lo cual el rey ordenó despedir los que trabajaban en La Habana. El gobernador Ruiz de Pereda revela la estrategia que seguía para forzar que bajaran los precios: al no arrendarlos, “les será fuerza el venderlos en más acomodado precio, y cuando no lo hagan, tendrían por mejor comprar a otros bozales de mejor edad y fuerzas, que saldrán mucho más baratos, y no es cosa de consideración lo que éstos saben, porque ninguno es oficial ni sirve más que de peón...”.¹⁹ En 1610, el gobernador de Cuba reportaba que los vecinos se negaban a dar sus esclavos a jornal, “no habiendo de qué pagarlos”.²⁰

En las pesquerías de perlas de la costa del norte de Sudamérica

tuvieron un importante papel en un negocio que era de por sí sumamente peligroso. Este aspecto de su rol en el desarrollo económico de las colonias caribeñas ha sido investigado por María Cristina Navarrete, con foco en la costa neogranadina.²¹ El gobernador de Santa Marta y Río de La Hacha nos revela el régimen de trabajo en las pesquerías, y a la vez, algunas de las formas de resistencia al trabajo impuesto. En relación al descubrimiento de nuevos ostiales de perlas en la jurisdicción del Río de La Hacha, Diego Fernández de Argote relataba en 1615:

... asistieron a él los señores de canoas con sus negros hasta que las aguas estuvieron frías y turbias, que dejaron de trabajar algunos meses, como es costumbre, y en el discurso de ellos los metieron a cortar palo de brasil, hacer tabaco y otras cosas, de cuyo trabajo les saqué cuando fui a descubrir estos ostiales de perlas, y lo mismo hice habrá tres meses que les mandé a los dueños de las canoas que las llev[aran] a la ranchería, desde a donde se comenzaba a trabajar, yendo y[o] personalmente a ello, y habiendo ido a la mar, como los negros están tan ladinos, libres, y sobre sí y habituados a estar en tierra, en el campo, donde no se les encarcela ni castiga con el rigor que se solía hacer con ellos, en el ministerio de las perlas por convenir [—]si y haber entendido de sus amos el poco gusto que tienen[—] los saquen y que asistan a los trabajos referidos, porque dicen que allí le son de más provecho, y ahorran de gastos, y el palo de brasil por ahora tener valor, dijeron no estar de sazón para trabajar los ostiales ... y conocida su malicia, envié por indios buzos a esta ciudad como lo hice en el descubrimiento referido, con los cuales aclaré negar las hostias los negros y está[n] en la ranchería aguardándolos...²²

¿Era acertada la opinión del gobernador de Santa Marta? Unos años antes, Vargas Machuca había expuesto en Isla Margarita al Consejo los grandes riesgos que corrían los negros sumergidos bajo el agua todo el día. Pedía que se les permitiera sembrar tabaco, que estaba prohibido.²³ Sobre las pesquerías de las Islas del Rey en Panamá, un testigo afirmó en 1609 que para explotarlas hacían falta quince negros por bergantín. Advertía los peligros de este negocio “por los tiburones y pescados que cada día los comen y les quitan brazos y piernas a los negros...”²⁴

Fernández Argote presenta la negativa de los negros como resistencia. En su expediente, el testigo Juan Guerra, canoero vecino de Río de La Hacha, declaraba que “los dichos señores de canoas dicen a los dichos negros, aunque las hallaran encima del agua las perlas no las han de sacar porque los dichos negros hacen todas las diligencias que pueden para que los saquen del dicho ministerio...”²⁵ Sobre la adecuación de las etnias para el trabajo en las pesquerías, Juan Guiral Belón señalaba que había diferencias entre los negros de Angola, “que no se amaían a nada en la dicha pesquería” y los ríos de Guinea, insistiendo en la

preferencia por estos últimos.²⁶

La gran maquinaria de explotación de las riquezas de las Indias consumía a los esclavos, requiriendo su reemplazo frecuentemente: tenían una vida útil limitada, y su manutención posterior se convertía en una carga. En 1609 el gobernador de Cuba reportaba que, entre los negros del rey, habían reconocido nueve inútiles, de los cuales tres eran mujeres. Añadía “no hay que tratar de dar libertad a ninguno, porque los que con ella se podrá sustentar no conviene dársela y los que no, tampoco la quieren”.²⁷ En Cartagena, el gobernador daba cuenta de que había utilizado 30 negros que el ingeniero Cristóbal de Roda había traído de La Habana para hacer cal. Reportaba que, de los 28 varones y 2 hembras, cuatro habían muertos y tres “dieron en ladrones y fugitivos”, por lo que se vendieron y se compraron otros “buenos y de servicio”.²⁸ Evidentemente, no todos se quedaron cruzados de manos ante el destino que les había tocado vivir forzosamente.

Manuel Moreno Fragnals define deculturación como “el proceso consciente mediante el cual, con fines de explotación económica, se procede a desarraigar la cultura de un grupo humano para... utilizarlo como fuerza de trabajo barato, no calificado”.²⁹ Una de las opciones del negro ante su deculturación y opresión fue la adopción de algunas prácticas espirituales de los españoles, entre ellas, las cofradías. El antropólogo Ildelfonso Gutiérrez Azopardo sostiene que en América “surgieron las cofradías entre los negros ya bautizados para procurar su mejora espiritual y aun material entre sus miembros fomentando el culto al Santísimo Sacramento, a Cristo, a la Virgen y a los Santos representados por medio de imágenes escultóricas”.³⁰

En relación a las cofradías en el periodo de estudio, el 16 de septiembre de 1602 Antón López, negro biáfara, se presentó ante el licenciado Lorenzo Bernáldez, provisor del arzobispado de Santo Domingo, y le pidió licencia para fundar una cofradía de los biáfaras bajo la protección de Nuestra Señora de la Candelaria en una capilla en la iglesia mayor. Los de su nación la habían hecho para efectos de enterrar sus difuntos y acudir a otras obras pías. Se le dio la licencia para la fundación y se les confirmaron sus ordenaciones en 1605. Tenía más de 300 cofrades, que incluían negros y españoles.

Además de ésta, en La Española había otras cofradías de negros: dos más en la misma iglesia mayor, una en la iglesia de San Francisco y otra en la de Santo Domingo, otra en la iglesia de las Mercedes, y otra en el hospital San Nicolás “de negros de diferentes naciones”. Por orden del presidente de la Audiencia, en todas había, además, cofrades españoles, que debían estar presentes en todas las juntas. Sobre las cofradías, el presidente juzgó que hacían buenas obras, tenían sus capillas y buenos ornatos y cruces altas, “a que acuden a procesiones y entierros y se ve

caridad en los que acuden a ellas”.³¹ En el registro del navío San Antonio de 1607 encontramos 40 libras de velas de cera enviadas desde Sevilla a los cofrades negros de San Juan Bautista de La Española.³²

Un evento en Santa Marta nos permite un atisbo a la posible intención ulterior de las cofradías: serían lugares de manifestación cultural e identitaria. En 1600 el gobernador reportaba que los negros se habían levantado y amenazado a sus amos. No pedían la libertad: exigían que se les cumpliera la palabra de fundarles una cofradía. Guiral Belón contaba que “...los negros como esclavos, codiciosos de libertad, con la ociosidad imaginan mil traiciones, y así se juntaban todos y eligieron general y capitanes y se vinieron a la ciudad del Río de La Hacha diciendo habían de matar a sus amos y tomaron por achaques para hacer lo que no les habían cumplido, una palabra que les habían dado de que era fundarles una cofradía”.³³

En el extremo de la resistencia al trabajo esclavo se encontraba la sublevación. En la gobernación de Cartagena, “la ciudad de mayor tráfico y contratación de las Indias”,³⁴ el alzamiento de negros fue una constante por muchos años.³⁵ En 1603, sobre la fácil adaptación de los cimarrones a las tierras a las que huían y donde se asentaban, el gobernador de expresó que “...estos negros es gente muy valiente y suelta, sufridora de trabajos y tan de su parte la tierra por donde andan, que parece que solo la hizo Dios para ellos...”.³⁶ En 1598 Pedro de Acuña informaba a la Corona que había una recompensa de cuatro reales por cada negro alzado para pagar los cuadrilleros que recorrían la tierra todo el año. También reconocía el agradecimiento real por haber desbaratado a los negros levantados en las minas de Zaragoza.³⁷ Sin embargo, en 1603 todavía existían alzados, porque el gobernador Zuazo presentó algunos nombres de los que habían establecido palenques, incluyendo a su líder, Lorencillo.

En cuanto al Caribe colombiano, Navarrete afirma que “Uno de los primeros de que se tiene noticia (1570) estaba ubicado en las vecindades de la Barranca de Malambo, sitio que servía de aduana y depósito de mercancías, compuesto por esclavos fugitivos de las gobernaciones de Cartagena y Santa Marta”. Añade que los cimarrones amenazaban el transporte de mercaderías, representando el riesgo de que se bloqueara el suministro de alimentos a la ciudad.³⁸ Mirando la documentación estudiada, encontramos una mención a Domingo Bioho, un negro cimarrón que hacía cuatro años había huido de las galeras donde era forzado, “a quien llamaban rey”. Fue muerto en el ataque de los 250 hombres que envió para reducirlos.

El gobernador describió el palenque y su ambiente en la noticia que envió sobre el mencionado ataque, habiendo matado a la mayoría de los levantados...

... y como la tierra es tan montuosa y áspera y ellos gente criada en ellos, no fue posible por ninguna vía humana poderlos acabar de destruir, y así tornaron a relajarse juntando y convocando así otra cantidad de negros que serían más de 60 piezas entre varones y hembras, los cuales hicieron un palenque fuerte con su estacada de madera en una ciénaga metida en el corazón de otras muchas cubiertas de monte de donde salían por las estancias y pueblos de indios matando cuantos españoles e indios topaban robando las haciendas y quemando las casas usando de todo género de crueldades hasta sacar los indios de un pueblo que se llama Raturbana...³⁹

Ese año de 1603, Zuazo escribió que los negros de la pesquería de perlas se habían alzado.⁴⁰ Informó nuevamente en 1605 a la Corona haber puesto fin a la guerra contra los cimarrones del palenque. Destacó el costo de este esfuerzo, y que se tomaron 60 o 70 negros de los que andaban en el monte, quedando allá solo 18 y seis negras, porque los demás han muerto.⁴¹ Sin embargo, parece que la llama de los alzamientos se regó a otras jurisdicciones porque desde la Margarita, Gaspar Esquina reportaba con alarma en 1612 que en la isla había 10 negros por cada español, y que a consecuencia de “algunos atrevimientos”, se habían comenzado a hacer rondas por la ciudad.⁴² En Cumaná, el gobernador Suárez Coronel informará en 1614 de una fuga de negros.⁴³

Los palenques se convirtieron en espacios de libertad para los cimarrones, y zonas de alto riesgo para los españoles. En 1608, el presidente de Panamá refería un incidente en la playa de Tienderropa, que por el peligro que representaba para los españoles se había rebautizado como *Pierdevida*. Reportó que había 300 negros y mulatos de ambos sexos, poblados en las quebradas y montes entre una y seis leguas de Panamá, “sin oír misa ni confesarse en algunos años, amancebados y viviendo una vida escandalosa y perjudicial”.⁴⁴

El año anterior Valverde había reportado que en aquella playa se había establecido un pueblo de cimarrones, al cual ordenó atacar. Cuando entraron al pueblo, lo encontraron sin gente. En los bohíos y casas había alimentos. Siguieron a buscarlos, pero no hubo manera de encontrarlos, quedando los negros sin castigo, aunque les quemaron las rancherías y comidas. Los cimarrones se habrían congregado nuevamente en el lugar, porque mataron a trece personas que habían llegado a la playa de Tienderropa en una fragata. Antes de que llegara el socorro enviado desde Portobelo, los cimarrones habían dado con ellos. Los mataron “con flechas y machetes y algunos dardos y lanzas, y la gente que los mató fueron como doce negros con su capitán con insignias de ello y una corona de plumas en la cabeza”.⁴⁵

Las referencias a palenques y cimarrones en La Española son numerosas y muy descriptivas. En 1596, el presidente de la Real Audiencia

de Santo Domingo abría una ventana al pasado y la relevancia de su conquista del Baoruco: “que cuando a que se conquistó esta isla no había nadie osado subir a ella donde estaban muchos negros alzados y tenían sus lugares poblados; esto se ha allanado, que ha sido de mucha importancia para los demás negros de la isla, que en castigando uno se iba luego allá”.⁴⁶

Todavía en 1604 se lidiaba con el problema de los cimarrones. En relación a la orden de despoblar la banda norte de la isla Española, el presidente Antonio Osorio, responsable por la mudanza de sus pueblos, un año después, señalaba que tras la salida de la gente sólo quedarían el ganado alzado y algunos negros cimarrones.⁴⁷ Un año después reportaría que no hubo tal fuga. Por el contrario, nos ofrece una mirada a la vida del negro en aquella región antes de las despoblaciones: “...era estar poblada la banda del norte a donde ni se conocía a Dios ni a Vuestra Majestad, y a donde había hato en el cual se ocultaban 50 y 60 esclavos fugitivos sin que sus dueños fuesen poderosos para volverlos a cobrar, y allí vivían con la libertad que querían, que era la causa porque ellos se huían...”.⁴⁸

En 1609, Gómez de Sandoval refería al rey el encuentro del oidor Mexía de Villalobos, que andaba de visita por la ciudad de Santiago, con un pueblo de negros cimarrones. Ofrece una vívida descripción del ambiente: “y llegando a lo más áspero de aquellas sierras, toparon con un lugar formado de negros angolas, con sus labranzas, fragua, telar y bastimentos, los cuales, con su capitán y bandera, se pusieron en arma, defendiéndose y ofendiendo con sus arcos y lanzas, y teniendo puestas púas de palo tostado hincadas en las sendas entre la hierba, finalmente habiendo muerto algunos”. El castigo ejemplar a quienes fueran tomados en la guerra contra los palenques era cruel: la horca y el descuartizamiento. Se envió un contingente de 40 soldados con órdenes de tomar a quienes se entregaran sin resistencia para devolverlos a sus amos. Los que se resistieran, serían ahorcados.⁴⁹

En su testimonio, Villalobos añadía que los negros habían establecido bohíos y labranzas de yucas, plátanos, batatas, maíz y arroz “y las demás legumbres y tabaco y algodón”. El testigo Asencio Delgado declaró que tenían más de 100 libras de hilo de algodón “con sus usos con dos telares, a uso de Guinea, en que tejían sus lienzos, de que hacían ropa de su vestir, que de la dicha ropa que tenían estaban todos vestidos”. Alonso Rodríguez añadió el cultivo de coscus, habas y frijoles. El tabaco estaba en manojadas y el algodón en petacas de yaguas. Tenían más de 60 perros que los acompañaban cuando iban a montar.⁵⁰

La guerra contra los cimarrones continuó en 1611 con el nombramiento de un capitán contra negros cimarrones que salió a atacar el palenque levantado en la sierra que llamaban de Las Cabuyas, poblado

desde hacía 30 años. El capitán Esteban Peguero reportó que, entrada la noche, “oyó los tamborcillos de los bailes de los negros angolas, y después el de los criollos, hasta el amanecer”. Los negros estaban armados con arcos, flechas y piedras. Éstos se entregaron con las siguientes condiciones: que se les concediera “la libertad [al capitán de ellos] y a un hermano suyo y a su mujer, criollos, y a la cabeza de los angolas, y a la suya, y licencia para poder casar los demás negros con sus amigas, y que si sus dueños les tratasen con aspereza, acudiendo a[presidente Gómez de Sandoval], les obligue a que los vendiesen a otros”. De 73 cabezas, se redujeron 64 y el resto se huyó. Independientemente del acuerdo con ellos, Gómez de Sandoval informó que “pareciéndome que no es bien que estos negros enviados en vivir con libertad queden en la tierra, he dado traza con sus dueños que los vendan para fuera de esta isla, como se va ejecutando”.⁵¹

El problema de los cimarrones en Panamá se atendió con la creación de pueblos de negros reducidos en 1592. Uno de éstos se localizaba en Bayano,⁵² llamado Santa Cruz la Real, que quedaba a tres leguas de la ciudad de Panamá. Allí había 66 casados y 28 negros solteros y 4 negras solteras, sin contar los hijos. Se les había puesto un sacerdote residente en el pueblo y les enseñaba la doctrina cristiana, y un gobernador. Recibían 500 pesos de plata ensayada anualmente por su trabajo. Pagan diezmos con sus labranzas y crianzas. Había otros cimarrones establecidos en Portobelo, a un cuarto de legua de Nombre de Dios en otro pueblo llamado Santiago del Príncipe; aquí había 40 negros casados con sacerdote y gobernador español, y recibían la misma cantidad por su trabajo.⁵³ Eventualmente, ambos se juntaron en uno, que finalmente, sería quemado por Francis Drake.⁵⁴

El espectro del levantamiento de negros del Bayano cobró relevancia en 1598 cuando el presidente Sotomayor advertía al rey de los riesgos que representaban el que el enemigo tomara el puerto de Portobelo. La situación se agravaría si el enemigo involucrara a los negros, “que son muchos y gente viciosa libre y amigos de novedades, que se les juntarían luego como domésticos que saben toda la tierra”. Entre los negros había aserradores y carpinteros. Advertía finalmente “y si 200 negros que hubo rebeldes en el Vallano costó pacificarlos muchos años y más de dos millones y venir mucha gente del Perú, con tener esta tierra mucho más que ahora y al cabo se dieron a partida, perdonándolos y dándoles libertad, y tuvieron esta tierra tan trabajada y casi aventurada... cuánto más se debe temer tantos como hay ahora y más prácticos si se ofrece la ocasión que ellos desean...”.⁵⁵

El temor no se concretó de momento, pero en 1602 huyeron 10 esclavos del rey y una negra en Panamá. Para capturarlos, se envió tras ellos a 10 soldados españoles con 20 negros mogollones de los reducidos

anteriormente en Vallano a cargo de su gobernador. Fueron encontrados a 20 leguas de la ciudad cansados y sin comidas “por haber salido tan de prisa y desprovistos”. Sólo pudieron capturar dos “porque se le dividieron”. Éstos relataron cómo se habían encontrado con otros escapados en 1599, que los invitaron a unirse a ellos en su pueblo, “donde estarían descansados y con muchas comidas”.

Las fugas continuaron con otros 15 negros y tres negras en enero de julio de ese año. Los esclavos pertenecían a personas particulares de la ciudad. Como dato interesante, no se supo de su partida “sino después de algunos días que faltaban por ser en tiempo que estaban aquí los galeones y hubo mudanza de alcalde mayor y comisario de fábricas, no se hizo diligencia de ir en su seguimiento”. Para evitar que los demás esclavos, “la mayor parte briosos”, se ordenó ir a su búsqueda, encontrándolos en un pueblo de 37 cimarrones a 36 leguas de la ciudad. Se defendieron, aunque “fue poca la resistencia porque se huyeron al monte y a ciénagas que tenían bien a propósito”. Según confesaron algunos capturados, la intención era seguir acogiendo esclavos fugados, y en caso de que los ingleses entrasen en Panamá, tratar con ellos y traerlos a Panamá o a Bayano y seguir la guerra y su libertad “como lo habían hecho los de Bayano”.⁵⁶

La relación entre los cimarrones y los enemigos de España ha sido abordada por Kris Lane. Según sostiene, “Las comunidades de africanos huidos en la región circun-Caribe ... serán de gran importancia para los piratas franceses e ingleses, particularmente porque estos salteadores europeos no tenían bases propias”. Destaca la relación de beneficio mutuo entre éstos y los cimarrones, producto de una necesidad puntual, que, no obstante, no estaba libre de suspicacia, puesto que los europeos eran considerados como esclavizadores potenciales.⁵⁷

El problema de Panamá no se resolvió de inmediato, porque en 1607, el presidente de la Audiencia reportará que “todos los negros que han ido por cargueros de diez años a esta parte faltan de sus amos más de la mitad, y se entiende están con los cimarrones”.⁵⁸ En 1610 el presidente vuelve a reportar los asentamientos de cimarrones en las costas. Informó al rey haber enviado soldados e indios cargueros contra ellos. De paso incluye un dato muy interesante: los negros “estaban divididos unos de otros en diferentes sitios por castas y parcialidades”. Añadió que, tras el ataque, todos fueron muertos, heridos de muerte, o capturados.⁵⁹

Aunque siempre tocadas por la necesidad de destacar su desempeño como administradores de las colonias, la suma de miradas de gobernadores de varios puntos del Caribe español entre 1590 y 1620, periodo en que España comienza a perder su hegemonía sobre la región, nos presenta al negro como un grupo complejo, necesario y temido a la vez. Cómodos y libres en los espacios montuosos y cortados que evitaban los

españoles, establecieron comunidades alejados de las ciudades, en las que vivieron hasta que fueron asaltados y tomados nuevamente como esclavos, o sentenciados y condenados a muerte. Finalmente, aunque sin referencias a posibles sincretismos, lucharon por tener cofradías como las de los españoles para disponer de sus muertos. Descubrimos así en el “negro”, descrito como un ser simple y llano, ejecutor de trabajo, a un protagonista multidimensional en el desarrollo de la historia del Caribe español.

Notas

- ¹ Frank Moya Pons. *Historia del Caribe* (Santo Domingo: Ediciones Ferrilibro, 2008), 46. Para el Caribe anglófono y francófono, Eric Williams aborda el tema de la esclavitud a partir de la segunda mitad del siglo XVII, fuera de nuestro marco temporal. Eric Williams. *From Columbus to Castro. The History of the Caribbean* (Nueva York: Vintage Books, 1894).
- ² En 1572, el gobernador Solís insistía en que “el remedio que esta isla puede tener es que entren muchos esclavos en ella”. *Carta del gobernador Francisco de Solís al rey*. 20 jul 1572. Archivo General de Indias (en adelante, AGI), Audiencia de Santo Domingo (en adelante, SD) 155, Ramo (en adelante, R.) 7, Número (en adelante, N.) 46. En 1576, el gobernador Francisco de Ovando Mejía reportaba que si hubiese negros que sacaran el oro que había en la tierra, “la isla volvería a tener mucho trato como solía, y sería muy aumentada la real hacienda...”. *Carta del gobernador Francisco de Ovando Mejía al rey*. 23 jul 1576. AGI, SD 155, R.8, N.56. La negativa del criollo a trabajar puede generar polémica en la actualidad, habiendo quien la cataloga de resistencia, o simplemente prejuicio por parte de los oficiales reales. Sin embargo, Jalil Sued Badillo reconoce la “indisposición de los inmigrantes peninsulares al trabajo manual, principalmente agrícola, el cual consideraban propio de moros”, como una de las causas de la ausencia de una clase trabajadora durante el siglo XVI. Otros historiadores atribuyen esta aversión por el trabajo, específicamente el manual, con las guerras de la Reconquista, donde la valía del individuo surgía de sus méritos como soldado, o de su origen noble.
- ³ Enriqueta Vila Vilar. *Historia de Puerto Rico, 1600-1650* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1974), 79.
- ⁴ Díaz Soler apunta que tras la derrota española, los ingleses se afianzaron en sus metas para tomar el Caribe, llegando a introducir esclavos de contrabando en 1592. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud*, 72.

- ⁵ Manuel Moreno Fragnals. *África en América Latina* (Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1996), 14, 15.
- ⁶ Kenneth Morgan. *Cuatro siglos de esclavitud trasatlántica* (Barcelona: Crítica, 2017), 31.
- ⁷ *Carta de la Audiencia de Santo Domingo*. 8 may 1609. AGI, SD 53, R.1, N.13, f.1. Añadía una solicitud de mercedes: "...y para conser-varla y que todo vaya en aumento, y le haya en el comercio y dere-chos reales, convendría que a esta ciudad VM le hiciese merced del préstamo que pretende en negros y que se repartiesen con cargo de que se ocupasen en labrar minas y reparo de ingenios y crianza de ganados y otras granjerías...".
- ⁸ *Carta de Lope de Vega Portocarrero, presidente de la Audiencia de Santo Domingo*. 19 feb 1596. AGI, SD 51, R.18, N.143, f.1.
- ⁹ *Carta de Pedro Sáenz Morquecho, oidor de la Audiencia de Santo Domingo*. 20 feb 1601. AGI, SD 52, R.1, N.2, f.1v. Cinco años des-pués, el presidente Osorio presentaba un censo corregido de negros que incluyen todos los lugares de la isla Española, que totalizaba 10,959 personas. *Carta del Antonio Osorio, presidente de la Audiencia de Santo Domingo*. 1 nov 1606. AGI, SD 52, R.6, N.79, f.1.
- ¹⁰ *Carta de Andrés de Salcedo, gobernador de Santa Marta*. 20 dic 1606. AGI, SF 49, R.14, N.58.
- ¹¹ *Carta de Andrés de Salcedo, gobernador de Santa Marta*. 20 dic 1606. AGI, SF 49, R.14, N.59. Se tomarían para esto 100 o 150 negros.
- ¹² *Carta de Francisco de Venegas, gobernador de Santiago*. 20 ago 1620. AGI, SD 100, R.9, N.180, f.2v.
- ¹³ Juan Carlos Losada. *Historia de las guerras de España* (Barcelona: Pasado y Presente, 2015), 216.
- ¹⁴ *Carta de don Juan Maldonado Barnuevo, gobernador de La Habana*. 11 abr 1597. AGI, SD 100, R.1, N.1, f.1v.
- ¹⁵ *Carta de Pedro Suárez Coronel, gobernador de Puerto Rico*. 24 jul 1595. AGI, SD 155, R.12, N.144, f.1.
- ¹⁶ *Carta del oidor Diego de Villanueva Zapata*. 12 may 1595. AGI, PAN 14, R.11, N.64, f.1. La situación se solucionó cuando entró al puerto de Nombre de Dios un barco de Jamaica con carne salada, al que le fueron tomadas algunas arrobas, que se pagaron a 10 reales la arroba.
- ¹⁷ *Carta de Diego Fernández de Velasco, gobernador de Cartagena*. 18

- abr 1610. AGI, SF 38, R.4, N.96, f.1.
- ¹⁸ *Carta del presidente Francisco Valverde de Mercado*. 27 jun 1613. AGI, PAN 16, R.5, N.62, f.1.
- ¹⁹ *Carta de Gaspar Ruiz de Pereda, gobernador de La Habana*. 6 ene 1609. AGI, SD 100, R.3, N.91, f.1v.
- ²⁰ *Carta de Juan Maldonado Barnuevo, gobernador de La Habana*. 12 jul 1598. AGI, SD 99, R.20, N.213.
- ²¹ María Cristina Navarrete Peláez. “De las ‘malas entradas’ y las estrategias del ‘buen pasaje’: el contrabando de esclavos en el Caribe neogranadino (1550-1690). *Historia Crítica*, Núm. 34 (julio-diciembre 2007): 163.
- ²² *Carta de Diego Fernández de Argote, gobernador de Santa Marta*. 19 jun 1615. AGI, SF 50, R.1, N.1, f.1.
- ²³ *Carta de Bernardo Vargas Machuca, gobernador de Isla Margarita*. 10 jun 1609. AGI, SD 180, R.6, N.32.
- ²⁴ *Carta de la Audiencia de Panamá*. 25 may 1609. AGI, PAN 16, R.1, N.7, fs.4-4v.
- ²⁵ “Información sobre los ostiales de perlas”. *Carta de Diego Fernández de Argote, gobernador de Santa Marta*. 19 jun 1615. AGI, SF 50, R.1, N.1, fs.2v y 4v.
- ²⁶ *Carta de Juan Guiral Belón, gobernador de Santa Marta*. 28 dic 1600. AGI, SF 49, R.13, N.55.
- ²⁷ *Carta de Gaspar Ruiz de Pereda, gobernador de La Habana*. 25 jul 1609. AGI, SD 100, R.3, N.107, f.1.
- ²⁸ *Carta de Diego Fernández de Velasco, gobernador de Cartagena*. 22 jul 1612. AGI, SF 38, R.4, N.114.
- ²⁹ Manuel Moreno Fraginalls. “Aportes culturales y deculturación”. En Manuel Moreno Fraginalls, relator, *África en América Latina* (México: Siglo Veintiuno Editores y UNESCO, 1997), 14.
- ³⁰ Ildefonso Gutiérrez Azopardo. *Las cofradías de negros en la América Hispana, siglos XVI-XVIII*. En <http://www.africanfundacion.org/IMG/pdf/Frater.pdf>. Capturado el 27 de octubre de 2016.
- ³¹ *Carta de la Audiencia de Santo Domingo*. 12 dic 1613. AGI, SD 54, R.4, N.105, f.1.
- ³² *Registro del navío San Antonio*. 1607. AGI, CT 1150, N.4, f.56.

- ³³ *Carta de Juan Guiral Belón, gobernador de Santa Marta*. 30 jun 1600. AGI, SF 49, R.13, N.48.
- ³⁴ *Cartas de cabildos seculares: Audiencia de Santa Fe*. 1592. AGI, SF 62, N.61. El procurador Francisco de Xuara reportaba que había tanta cantidad de ventas de negros en la ciudad, que era imposible que se pudieran pagar al contado, por lo que se hacía al fiado; se compraban para trajinarlos al nuevo reino de Granada.
- ³⁵ Existe un interesante escrito de Richard Cross y Nina Friedman sobre los palenques, en los que se incluyen referencias a Lorencillo: <<http://www.banrepultural.org/blaavirtual/antropologia/magnum/nina7.htm>>.
- ³⁶ *Carta de Jerónimo de Zuazo, gobernador de Cartagena*. 16 feb 1603. AGI, SD 38, R.2, N.48.
- ³⁷ *Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Cartagena*. 22 oct 1598. AGI, SF 38, R.1, N.13.
- ³⁸ María Cristina Navarrete. “Nuevos aspectos en la historia de los palenques1 y los cimarrones del Caribe neogranadino, siglos XVI y XVII”. En Juan Manuel de la Serna, director. *De la libertad y la abolición. Africanos y afrodescendientes en Iberoamérica* (México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2013): 23-81. <<http://books.openedition.org/cemca/1622?lang=es>>. Capturado el 29 de octubre de 2016.
- ³⁹ *Carta de Jerónimo de Zuazo, gobernador de Cartagena*. 16 feb 1603. AGI, SF 38, R.2, N.48, f.1v. *Carta de Jerónimo de Zuazo, gobernador de Cartagena*. 25 ene 1604. AGI, SF 38, R.2, N.62, f.2.
- ⁴⁰ *Carta de Jerónimo de Zuazo, gobernador de Cartagena*. 8 oct 1603. AGI, SF 38, R.2, N.59.
- ⁴¹ *Carta de Jerónimo de Zuazo, gobernador de Cartagena*. 18 jul 1605. AGI, SF 38, R.2, N.70.
- ⁴² *Memorial que presentó Gaspar del Equina en nombre de Bernardo Vargas Machuca*. 24 feb 1612. AGI, SD 180, R.6, N.54.
- ⁴³ *Carta de Pedro Suárez Coronel, gobernador de Cumaná*. 16 ago 1614. AGI, SD 187, R.4, N.28.
- ⁴⁴ *Carta del presidente Francisco Valverde de Mercado*. 15 jul 1608. AGI, PAN 15, R.9, N.94. La utilización de estos toponímicos es confusa, porque en la carta de 1607 el presidente menciona que “arribaron a la playa de Tienderropa, dos leguas del propio pueblo

de Pierdevida”.

- ⁴⁵ *Carta de Francisco Valverde de Mercado*. 25 jun 1607. AGI, PAN 15, R.8, N.78, fs.9-9v.
- ⁴⁶ *Carta de Lope de Vega Portocarrero, presidente de la Audiencia de Santo Domingo*. 10 dic 1596. AGI, SD 51, R.18, N.156, f.2.
- ⁴⁷ *Capítulo de Antonio Osorio, presidente de la Audiencia de Santo Domingo*. 15 dic 1604. AGI, SD 52, R.4, N.10, f.1. Comentaba “que lo uno y lo otro se podrá ir agotando con los capitanes que en los lugares hay contra negros, dándoles alguna gente más de la que de ordinario traen para que lo puedan correr todo...”.
- ⁴⁸ *Carta de Antonio Osorio, presidente de la Audiencia de Santo Domingo*. 20 ago 1605. AGI, SD 52, R.5, N.28, f.3v.
- ⁴⁹ *Expediente sobre varios asuntos relativos al funcionamiento y gobierno de la Audiencia de Santo Domingo*. 8 may 1609 a 27 jun 1611. AGI, SD 53, R.1, N.9, f.2.
- ⁵⁰ “Trata de los negros huidos a la sierra y del castigo que hizo con ellos”. *Carta de Gonzalo Mexía de Villalobos, oidor de la Audiencia de Santo Domingo*. 28 may 1609. AGI, SD 53, R.1, N.24, fs.1-1v, 7 y 10.
- ⁵¹ *Carta de Diego Gómez de Sandoval, presidente de la Audiencia de Santo Domingo*. 12 ene 1611. AGI, SD 54, R.2, N.42.
- ⁵² Aparece escrito como Bayano, Ballano y Vallano.
- ⁵³ *Carta de la Audiencia de Panamá*. 25 jun 1592. AGI, PAN 14, R.8, N.40, fs.1v-2.
- ⁵⁴ *Carta del presidente Francisco de Cárdenas*. 30 jun 1592. AGI, PAN 14, R.8, N.44. *Carta del oidor licenciado Salazar*. 22 ene 1596. AGI, PAN 14, R.12, N.68.
- ⁵⁵ *Carta del presidente Alonso de Sotomayor*. 12 oct 1598. AGI, PAN 14, R.14, N.104, f.1v.
- ⁵⁶ *Carta del presidente Alonso de Sotomayor*. 26 dic 1602. AGI, PAN 15, R.3, N.31, f.1.
- ⁵⁷ Kris Lane. *Pillaging the Empire: Global Piracy on the High Seas, 1500-1750* (Nueva York/Londres: Routledge, 2016), 36.
- ⁵⁸ *Carta de Francisco Valverde de Mercado*. 25 jun 1607. AGI, PAN 15, R.8, N.78, fs.9v-10.
- ⁵⁹ *Carta del presidente Francisco Valverde de Mercado*. 29 ene 1610. AGI, PAN 16, R.2, N.16, f.4.

Referencias

Fuentes documentales

Archivo General de Indias

Audiencia de Panamá

- 14, R.8, N.40
- 14, R.8, N.44
- 14, R.11, N.64
- 14, R.12, N.68
- 14, R.14, N.104
- 15, R.3, N.31
- 15, R.8, N.78
- 15, R.9, N.94
- 16, R.1, N.7
- 16, R.2, N.16
- 16, R.5, N.62
- 17, R.3, N.30

Audiencia de Santa Fe

- 38, R.1, N.13
- 38, R.2, N.48
- 38, R.2, N.59
- 38, R.2, N.62
- 38, R.2, N.70
- 38, R.4, N.96
- 38, R.4, N.114
- 49, R.13, N.48
- 49, R.13, N.55
- 49, R.14, N.58
- 49, R.14, N.59
- 50, R.1, N.1
- 62, N.61

Audiencia de Santo Domingo

- 51, R.18, N.143
- 51, R.18, N.156
- 52, R.1, N.2
- 52, R.4, N.10

52, R.5, N.28
 52, R.6, N.79
 53, R.1, N.9
 53, R.1, N.13
 53, R.1, N.14
 53, R.1, N.24
 54, R.2, N.42
 54, R.4, N.105
 99, R.20, N.213
 100, R.1, N.1
 100, R.3, N.91
 100, R.3, N.107
 100, R.9, N.180
 155, R.5, N.24
 155, R.7, N.46
 155, R.8, N.56
 156, R.1, N.1
 180, R.6, N.32
 180, R.6, N.49
 180, R.6, N.54
 187, R.4, N.28

Casa de la Contratación

1150, N.4, f.56

Fuentes impresas

- Gaztambide Géigel, Antonio. 2006. *Tan lejos de Dios. Ensayos sobre las relaciones del Caribe con Estados Unidos*. San Juan, PR: Ediciones Callejón y Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Lane, Kris. 2016. *Pillaging the Empire: Global Piracy on the High Seas, 1500-1750*. Nueva York/Londres: Routledge.
- Losada, Juan Carlos. 2015. *Historia de las guerras de España*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Moreno Friginals, Manuel. 1996. *África en América Latina*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Morgan, Kenneth. 2017. *Cuatro siglos de esclavitud trasatlántica*. Barcelona: Crítica.
- Navarrete, María Cristina. 2013. "Nuevos aspectos en la historia de los palenques y los cimarrones del Caribe neogranadino, siglos XVI y XVII". En *De la libertad y la abolición. Africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, dirigido por Juan Manuel de la Serna. México: Centro de Estudios Mexicanos y

Centroamericanos.

Sued Badillo, Jalil y Ángel López Cantos. 1986. *Puerto Rico negro*. San Juan: Editorial Cultural.

Williams, Eric. 1944. *Capitalism and Slavery*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Fuentes digitales

Cross, Richard y Nina Friedman. “Palenque: epopeya de una sociedad guerrera”. Accedido 15 de agosto de 2017 <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/magnom/nina7.htm>>.

Gutiérrez Azopardo, Ildelfonso. “Las cofradías de negros en la América Hispánica, siglos XVI-XVIII”. Accedido 27 de octubre de 2016 <<http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Frater.pdf>>.